INFORME TÉCNICO DE VISITA DE VERIFICACION A LA BODEGA PRINCIPAL DE ALMACENAMIENTO EN TALAIGUA NUEVO.
PROPONENTE: UNION TEMPORAL FORJANDO FUTURO

Unidad ejecutora: Secretaria de Educación Departamental

El día 4 de enero del presente año, se realizó la visita de verificación del área locativa de la bodega de almacenamiento principal, presentada por el proponente **UNION TEMPORAL FORJANDO FUTURO** en el proceso licitatorio No. LP-SED-006-2023. De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones, Numeral **2.3.2**
Capacidad Instalada: 388 mts2

> "El Departamento de Bolívar realizará visita obligatoria a los inmuebles ofertados, para verificar que los inmuebles sean aptos para el almacenamiento y distribución de alimentos e igualmente que el proponente cuenta con los Equipos de refrigeración y congelación, sistemas de transporte (carretillas, carritos transportadores etc.) implementos de almacenamiento (canastillas, estibas, etc.) y equipos de medición (grameras, basculas, termómetro), cumpliendo las instalaciones con las normas higiénico –sanitarias establecidas en el decreto 3075 de 1997 y las demás normas vigentes".

Actividad: Inspección a las bodegas ofertados en el proceso de Licitación No. LP-SED-006-2023 para la escogencia de los operadores del Programa de Alimentación Escolar, vigencia 2024.

Lugar de las Inspecciones: Talaigua Nuevo

Dirección: Barrio 10 de abril carrera 7 Nº 13A 41 Lote y Carrera 13 B N 7 – 39,

Resumen de las actividades realizadas:

Se realizó la inspección a la bodega, con el objeto de realizar la verificación de las condiciones y características que deben tener para poder almacenar los productos que hacen parte de los complementos a distribuir en la ZODES Depresión Momposina y Lobas del Departamento de Bolívar.

Capacidad Instalada: el proponente cuenta con instalaciones locativas aptas para realizar el almacenaje, en calidad de (futuro arrendatario para ello aporto carta de intención de arrendamiento), con un área de 388 mts².

Esta infraestructura le permite al proponente brindar una instalación adecuada para el almacenamiento.

Bodega: cuenta con una bodega de almacenamiento que cumple con las normas higiénico – sanitarias establecidas en la Resolución 2674 de 2013 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan y debe ser de uso exclusivo para el almacenamiento y distribución de alimentos para consumo humano.

Además, cuento con acta de visita de inspección sanitaria o certificado expedido por la entidad competente del ente territorial donde se encuentre ubicado el inmueble, con concepto higiénico sanitario FAVORABLE vigente y suficiente por el tiempo que dure el contrato.

Identificación de la Bodega	Dirección o ubicación	Cuenta con concepto higiénico
065-19223 Talaigua Nuevo	Cra. 7 No. 13A – 41 lote y Cra. 13B N 7-39 Barrio 10 de abril	Si ___X_____ No_____

Cuenta con los siguientes equipos de refrigeración y congelación, sistemas de transporte (carretillas, carritos transportadores etc.) implementos de almacenamiento (canastillas, estibas, etc.) y equipos de medición (grameras, basculas, termómetro):

	Cantidad de elementos	Descripción del(los) bien(s)
Equipos de refrigeración y congelación	1	1 cuarto frio de refrigeración
Sistemas de transporte	2	2 Carretillas
Equipos de medición	6	1 Bascula 2 Grameras 1 Termómetro infrarrojo
		1 termómetro digital 1 termo higrómetro

Implementos de almacenamiento	170	10 Cavas Isotérmicas 100 canastas 60 estibas

Cuenta con los siguientes equipos en la bodega:

Descripción de equipos y menaje	**Cantidad**
Botiquín	1
Extintor	1
Equipo de primeros auxilios	1
Punto ecológico	3

Observaciones:

Responsable de la Verificación:

JAVIER MAURICIO BARBOZA MARTINEZ Firma: _____

Anexo fotográfico



Fachada de la bodega



Área Administrativa de la bodega





Cuarto frio



Ärea de almacenamiento de Productos





Implementos de almacenamiento





Equipos de medición y transporte





Equipos de medición







Equipos de primeros auxilios - Punto ecológico





Iluminación – Instalaciones sanitarias